

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Documentos Justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de junio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 9 de mayo de 1994.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1994, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de asistencia técnica que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado los siguientes contratos:

Denominación: «Restitución Fotogramétrica para la actualización de 96 hojas del M.T.A. a escala 1:10.000 de las zonas de Carmona y Ecija (Sevilla).»

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Edef, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 7.200.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 14 de abril de 1994.

Denominación: «Restitución Fotogramétrica para la actualización de 58 hojas del M.T.A. a escala 1:10.000 de las zonas de Utrera y Osuna (Sevilla).»

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Stereocarto, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 5.600.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 17 de marzo de 1994.

Denominación: «Cartografía a escala 1:2.000 para los C.U. de Moclín, Castril, Huétor Tájar, Moraleda de Zafayona, Cónchar y Cozvíjar y de 11. N.S., todos en la Provincia de Granada.»

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Restisur, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 5.794.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 26 de abril de 1994.

Sevilla, 10 de mayo de 1994.- El Director General, Adolfo Fernández Palomares.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 11 de mayo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se cita. (SC 2/94). (PD. 1604/94).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, telefax 4552372.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. Naturaleza del suministro y lugar de ejecución: Adquisición de menaje de cocina, mobiliario y muebles de carpintería para el Centro de Capacitación y Experimentación Forestal de Cazorla (Jaén).

4. Plazo de ejecución: dos meses a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: veinte días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el BOJA o en el BOE, en horas de 9 a 14.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: Tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianzo provisional: 2% de la suma del presupuesto tipo del lote o lotes a los que se licite.

9. Modalidades esenciales de financiación: el precio máximo de licitación es de catorce millones ciento una mil novecientos setenta (14.101.970) dividida en seis lotes tal como se especifica en los Pliegos de Condiciones.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del suministro: evaluación calidad/precio, proximidad del servicio post-venta y mejor ajustarse a las características establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6. b) de este anuncio, de 9 a 13 horas y en días hábiles.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de mayo de 1994.- El Secretario General Técnico, César V. López López.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia por el procedimiento de subasta, la contratación de la obra que se cita. (OS 1/94). (PD. 1605/94).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio que se indica, conforme a las siguientes especificaciones:

Objeto y tipo: Reparación y rehabilitación de edificios de Alamada del Obispo (Córdoba) con un presupuesto total de licitación de cincuenta y cinco millones ciento treinta y cuatro mil setecientos treinta y cuatro (55.134.734) pesetas.

2. Plazo de ejecución: 12 meses a contar desde el día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, telefax 4552372.

Fianza provisional: No se exige.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo Todos, Categoría C.

Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 13 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envía en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegramas en el mismo día.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones: si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

Documentación: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de la documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de mayo de 1994.- El Secretario General Técnico, César V. López López.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con trámite de admisión previa el contrato de obras que se indica. (PD. 1608/94).

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa al contrato de obras que a continuación se indica.

Obra: Construcción Edificio para uso docente en Bda. Pino Montano de Sevilla.

Presupuesto tipo de licitación: 212.734.644 pesetas.

Plazo de ejecución: once (11) meses.

Clasificación: Grupo C, categoría e.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto tipo de licitación que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de Proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, nº 21, planta 3ª, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Documentación General, en la forma que determina la cláusula 10.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) Documentos Técnicos, en la forma que determina la cláusula 10.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C) Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 10.5 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avd. de República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sito en la planta 3ª, del número 21, de la Avd. de República Argentina, Sevilla.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 9 de mayo de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 29 de abril de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento general de Contratación del Estado, la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente en Sevilla hace pública la adjudicación definitiva del contrato de Asistencia Técnica, realizada mediante contratación directa que a continuación se relaciona:

Expediente: SE.4A.003.41/AT.

Título: Limpieza Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

Adjudicatario: Limpiezas Sevilla, S.L.

Presupuesto de Adjudicación: 7.674.000 Ptas.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 3 de mayo de 1994.- El Consejero, (Orden 16.3.93) P.D. El Delegado, Francisco Díaz Velázquez.